

FRENTE A LAS SEGREGACIONES Y SU NEGOCIACIÓN LA MOVILIZACIÓN, ES LA UNICA SOLUCION

El día 6 de noviembre, las organizaciones que suscribimos este comunicado, hemos valorado la necesidad de convocar movilizaciones como respuesta a las pretensiones de la empresa y a la estrategia de negociación de las segregaciones.

Así mismo acordamos hacer una primera entrega a la empresa y al Comité Intercentros de las más de 10.000 firmas recogidas en diversas provincias contra las segregaciones.

Durante el año de lucha que gran parte de la plantilla hemos llevado a cabo en contra de las segregaciones se ha constatado:

- Que la mayoría de los compañeros y compañeras de TESAU vemos en las segregaciones de actividad y de personal un grave ataque a los derechos de los trabajadores afectados y no afectados y una amenaza para el empleo de todos.
- Que la oposición de la plantilla ha ido creciendo hasta convertirse en mayoritaria en consonancia con el desarrollo del proceso informativo, de discusión y de movilización. Así lo demuestran los cientos de asambleas, concentraciones, manifestaciones y paros realizados durante este periodo en diversas provincias del Estado.
- Que las movilizaciones realizadas han dificultado el plan de la empresa y que han conseguido que a fecha de hoy el proceso de segregaciones no esté todavía zanjado.

Ante la disposición de las direcciones sindicales de CC.OO y UGT de aceptar las pretensiones empresariales y de negociar las condiciones en que se producirán las segregaciones, decidimos **convocar un paro para el día 28-11-02 en todo el territorio del Estado y en todos los centros de trabajo, así como manifestaciones provinciales el mismo día 28 de noviembre de 2002.**

Los objetivos del paro son los que venimos defendiendo:

- **POR LA RETIRADA DE CUALQUIER PROYECTO DE SEGREGACIÓN Y EXTERNALIZACIÓN DE LA EMPRESA.**

- **POR LA RETIRADA DEL PROYECTO DE LA EMPRESA QUE DECLARA PUESTOS DE TRABAJO MENOS PRIORITARIOS AL 60% DE LA PLANTILLA.**
- **POR EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN TELEFÓNICA DE ESPAÑA.**
- **POR LA EXTENSIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE TELEFÓNICA A TODAS LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES. HACIA UN CONVENIO DEL SECTOR.**

Todos los delegados y miembros de comités de empresa que son conscientes de la gravedad del problema, sean del sindicato que sean, tienen que participar activamente en las movilizaciones para frenar a la empresa.

Igualmente, los trabajadores tenemos que participar de manera masiva tanto en las huelgas como en las manifestaciones para defender nuestros puestos de trabajo y rechazar los planes de la empresa.

**Compañero, Compañera aún es posible parar a la empresa; después será tarde.
Participa en todas las movilizaciones planteadas.**

Madrid, 6 de Noviembre de 2.002